



## ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DEL AÑO 2020 DEL COMITÉ DIRECTIVO DEL SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE BARRANCAS

El 16 de abril de 2020, tiene lugar la cuarta sesión del Comité Directivo del Servicio Local de Educación Pública de Barrancas. La sesión se inicia a las 11:09 horas a través de videollamada por la aplicación Zoom, ante la imposibilidad de realizar la reunión de manera presencial por la emergencia sanitaria que afecta a la región Metropolitana.

Asisten:

Carlos Eugenio Beca  
Marisol Cisternas  
Gabriel Parra  
Agustín Antola  
Nelsón Zarate  
Patricio Canales Ríos

Ausente:

Mónica Núñez

**Temas:**

1. Abordaje de la situación de emergencia por el Servicio Local:
  - 1.1. Alimentación;
  - 1.2. Cómo se está abordando el aprendizaje a distancia;
  - 1.3. Funcionamiento del servicio;
  - 1.4. Ajuste presupuestario;
2. Aprobación del acta anterior.

**Desarrollo:**

1- Presidente inicia la sesión profundizando en lo que ha sido la suspensión de clases por la pandemia del COVID-19 y las repercusiones que ha tenido en temas tan sensible como asegurar la alimentación de los niños y niñas del territorio, cómo se está abordando los aprendizajes a distancia y las repentinas vacaciones invierno. Cede la palabra al Director Ejecutivo, Patricio Canales Ríos.

El director señala que el 16 de marzo se suspenden las clases oficialmente, los dos primeros días se entregaron colaciones frías y hasta la fecha se han entregado las canastas Junaeb al 85% de los beneficiarios del año 2019 de las escuelas y liceos. Informa que hicieron ver a Junaeb que esta lista de beneficiarios no tiene relación con los niños y niñas que hay este año, además, indica que fue un proceso no exento de dificultades ya sea porque aparentemente faltó insumos en relación con el tipo de canasta que difundió Junaeb, generando a ratos malestar entre los apoderados.

La primera entrega se realizó entre 19 y el 24 de marzo, la segunda entre 8 y el 10 de abril, sólo quedaron pendiente para repartir a vuelta de vacaciones el liceo Ciudad de Brasilia, escuela Antihue, Melvin Jone y los jardines infantiles.

Finalmente, comenta que en el nivel central se inició el teletrabajo el jueves 19 de marzo, lo que permitió descongestionar Bonilla por la alta concentración de funcionarios que trabajan ahí. En el caso de los establecimientos se llamó a realizar turnos éticos donde el equipo directivo y un profesor más un asistente estuvieran todos los días en las escuelas y liceos, esta modalidad duró una semana y media, optando posteriormente a los turnos de llamada.

Don Carlos Eugenio le consulta al director cómo se están comunicando con los establecimientos.

Director Ejecutivo señala que se utilizan las redes, comunicación directa con los apoderados, lo que no significa evitar las aglomeraciones ya que los apoderados quieren recibir lo antes posible el beneficio.

Doña Marisol Cisterna señala que la primera entrega tuvo más problema que la segunda, ya que en la última se consideró trabajar con los centros de padres y apoderados, generando mayor transparencia en el proceso ya que no sólo fueron un puente de comunicación, sino que ayudaron a realizar las canastas.

Don Gabriel Parra comparte opinión de doña Marisol y que la experiencia de Lo Prado sobre la entrega de la canasta fue parcializada y ordenada.

2- Segundo punto de la tabla: don Carlos Eugenio solicita avanzar al proceso pedagógico de los establecimientos.

El director ejecutivo señala que en paralelo al lanzamiento de la plataforma “Aprendo en Línea” y la entrega de alimentación, los establecimientos entregaban material pedagógico a los apoderados, también, se comenzó a realizar un trabajo en Classroom de Google, dirigido a cuatro mil estudiantes de enseñanza media, donde el profesor convoca a sus alumnos a través de esta sala virtual. Además, se realizará el próximo lunes una capacitación a las jefes de UTP en el liceo Bicentenario de Cerro Navia para definir el plan de trabajo con esta plataforma y posteriormente seguir con los docentes. En el caso de los cursos de enseñanza básica la DEP liberó material parecido al “Aprendo en Línea”, el servicio utilizará el del segundo ciclo e imprimirá para repartir a los estudiantes, y en el caso del primer ciclo, se definió comprar material para reforzar la lectoescritura de libros caligrafix. En relación los desafíos que se han presentado, lo principal es acortar la brecha de aprendizaje y conocer a través de una encuesta cuántos niños y niñas del territorio tienen internet.

Don Agustín Antola interviene consultando sobre si se cuenta con mecanismos para chequear la participación de todos los alumnos.

El director ejecutivo señala que el gran tema de todo es la evaluación, por ende, se está pensando en acortar el año escolar en un semestre y el currículum escolar llevado a un mínimo necesario.

Don Agustín comenta que no todos los padres tienen el tiempo y las condiciones para acompañar a sus hijos, sugiere hacer clases de tutorías desde octavo básico hacia adelante.

Don Carlos Eugenio interviene indicando que se debe asumir que este año no es normal que será un año de improvisaciones porque nadie estaba preparado y, por lo tanto, tremendamente desigual, ya que nuestros establecimientos concentran una población principalmente vulnerable. ¿cómo bajamos la ansiedad? Para entregar la confianza de que nadie perderá el año, que el ingreso no tiene fecha y será heterogéneo. Lo importante es apoyar a los padres y no sobrecargarlos. En el caso de las duplas psicosociales el apoyo que den es clave, el servicio debe brindar a su vez apoyo a los directores y directoras porque habrá muchas readecuaciones curriculares, los únicos cursos que no entrarán a readecuaciones son los 4tos medios. En su opinión, los textos escolares pasan a ser relevantes ¿se han entregado todos los libros? ¿cómo se aprovecha la TV educación?

El director ejecutivo informa que sólo falta entregar los libros en cinco escuelas, también señala, que una de las estrategias que se han utilizado para no perder cercanía es realizar pequeñas cápsulas de clases de educación física, entre otros.

Don Carlos Eugenio plantea en los amplios desafíos que hoy tienen los docentes y en ese ámbito ¿qué se está haciendo para apoyarlos?

El director ejecutivo señala que el foco del servicio local han sido los directores y activar las redes a través de los profesionales territoriales, como Servicio uno entiende que los directores están transmitiendo este trabajo con los docentes. Sin embargo, recoge la preocupación del apoyo que se brinde a los docentes, asimismo, señala que existe una brecha digital importante que se debe revisar con cuidado para no generar recelos.

Don Nelson Zarate consulta si existe un levantamiento de los elementos técnicos que manejan los alumnos, que sin esto será en vano lo que se está trabajando.

El director ejecutivo responde que a vuelta de vacaciones tendrá esa respuesta.

Don Carlos Eugenio interviene en el mismo punto y consulta sobre la entrega de computadores a los alumnos de 7mo básico.

Don Patricio señala que el director provincial se comunicó con él para evaluar la forma y los alcances para hacer la entrega lo antes posible, la idea es que sólo deba asistir el apoderado y se reparta de forma ordenada.

3- Tercer punto de la tabla: el presidente del Comité solicita información de cómo está operando el Servicio.

El director indica que el equipo que tiene presencia diaria es Atención Ciudadana y Oficina de Partes, en el caso de la subdirección de Administración y Finanzas es variable, desde 5 a 15 personas diarias a partir de que se requiera. La subdirección de Apoyo Técnico Pedagógico también es variable y van entre 2 a 4 personas. En conclusión, son 10 funcionarios que van constantemente, 15 no están trabajando como los estafetas, conductores y de mantención porque, además, están en el grupo de riesgo.

La DEP ha estado muy encima de los procesos de aprendizaje y siendo enlace entre las demás instituciones educativas. Se continúa con los procesos de pagos, adquisiciones, el área de remuneraciones se ha llevado bien, sin embargo, en marzo hubo 50 funcionarios que quedaron sin sueldo y fue corregido inmediatamente.

4- En relación con los ajustes presupuestarios, el director ejecutivo da cuenta que se debió devolver plata del FAEP y Aporte Fiscal. El rol que ha cumplido la DEP en este tema es defender los recursos del Programa 02 porque se nutre de las subvenciones.

Agrega que la inversión que se realizaría este año en los baños y control de plagas está asegurado, sin embargo, en este proceso renunció Francisco Pizarro el jefe de Infraestructura justo cuando Hacienda levantó la prohibición de hacer nuevas contrataciones y reemplazos. Así que solicitamos que considerarán cinco contrataciones para dar continuidad a los procesos: un nuevo arquitecto y aumento de grado para el que asume en el puesto del ex jefe de infraestructura, un encargado de activo fijo y otro de conciliaciones bancario que son urgentes y una persona en ATP.

Finalmente, señala que el Servicio no ha sido tan perjudicado con los ajustes presupuestarios en el Estado.

Don Carlos Eugenio plantea que comparte lo complejo que sería ejecutar 6 mil millones de pesos que, sin embargo, los recursos son escasos considerando las constantes necesidades que se han levantado constantemente.

Don Nelson pregunta si sabe ¿qué es lo que se dejará de hacer?

El director ejecutivo señala que quedará pendiente proyectos de inicio de infraestructura de la escuela Leonardo Da Vinci y en lo que está más complicado son arreglos que se requieren para el Reconocimiento Oficial de los jardines infantiles, en el 2020 se pretende iniciar con Cerro Navia. Sin embargo, puntualiza que aún no hay certezas si habrá un recorte en las obras de inversión aún.

Don Agustín plantea la consulta en relación con la ola de robos que se han incrementado.

Don Patricio indica que, partiendo la suspensión de clases, las dos primeras dos semanas hubo varios eventos y al pasar el tiempo se fue reduciendo. La escuela Finlandia fue la más recurrida.

Don Gabriel Parra hace la consulta ¿en qué situación está la seguridad de los colegios por el periodo de vacaciones y qué pasa con la empresa externa?

Don Patricio señala que se está estudiando una ampliación de contratación de servicio para que, de la cobertura en todo el territorio, pero está en análisis aún ya que debemos ver si tenemos recursos para cubrirlo.

Doña Marisol Cisterna entrega su opinión en relación con cómo se ha ido abordando los aprendizajes en la comuna de Pudahuel, indica que los profesores se comunican con los apoderados y envían guías de estudio, en su opinión, cree algunos apoderados no están acompañando a sus hijos en el quehacer, y le preocupa saber si estás serán evaluadas. En lo que respecta a la seguridad en las escuelas señala que han disminuido los robos tal como señala el director. Finalmente, consulta qué pasa con el pago de cotizaciones de los funcionarios.

El director ejecutivo parte explicando que en el caso de pago de cotizaciones no es que no se pagan, sino que cuando no llegan las notificaciones de los aumentos de plan o cambios, como por ejemplo de las Isapre, no se paga la diferencia y eso lo debe cancelar cada persona. Pero el servicio si cumple con pagar mes a mes las cotizaciones.

Don Carlos Eugenio cierra la conversación felicitando al director ejecutivo por el esfuerzo del personal en las condiciones que está trabajando.



2. Continúa, sometiendo a votación el acta anterior la cual se aprueba por unanimidad de los miembros asistentes y solicita mandar el Ok por correo electrónico. Plantea que se pidió un pronunciamiento a la DEP en relación con cómo se debe firmar las actas y listas de asistencia para acreditar la sesión del Comité y cumplir legalmente.

Se cierra la reunión a las 12: 55 horas.

**MELISSA VARAS MONTERO  
SECRETARIA Y MINISTRA DE FE  
COMITÉ DIRECTIVO LOCAL DE BARRANCAS**



Melissa Estefanía Varas Montero &lt;melissa.varas@barrancas.edupub.cl&gt;

---

## Informe departamento de Jurídico sobre validación actas y listado asistencia

---

Agustin Antola &lt;antolaagustin@gmail.com&gt;

10 de junio de 2020, 17:07

Para: Melissa Estefanía Varas Montero &lt;melissa.varas@barrancas.edupub.cl&gt;

Por el presente apruebo texto del acta de la reunión de Comité directivo del Servicio local de educación Barrancas de fecha 16 de mayo, adjunta a este mail.

Agustín Antola

RUT

8313018-0

----- Mensaje reenviado -----

De: **Melissa Estefanía Varas Montero** <melissa.varas@barrancas.edupub.cl>

Fecha: El mié, 10 de jun. de 2020 a la(s) 16:47

Asunto: Fwd: Informe departamento de Jurídico sobre validación actas y listado asistencia




Para: Nelson Zarate &lt;nelsonzarateh@gmail.com&gt;, Monica Nuñez &lt;mnunez@corporacionloprado.cl&gt;, Gabriel Patricio Parra Garate &lt;gpchicotesradio@hotmail.com&gt;, Agustin Antola &lt;antolaagustin@gmail.com&gt;

Cc: eugenio beca &lt;ebecainfante@gmail.com&gt;

[El texto citado está oculto]

---

### 4 adjuntos

 **Memo 42 Juridica.pdf**  
121K **21.01.2020.docx**  
60K **10.03.2020.docx**  
69K **16.04.2020.docx**  
66K



Melissa Estefanía Varas Montero &lt;melissa.varas@barrancas.edupub.cl&gt;

---

## Informe departamento de Jurídico sobre validación actas y listado asistencia

---

eugenio beca &lt;ebecainfante@gmail.com&gt;

8 de junio de 2020, 16:51

Para: Melissa Estefanía Varas Montero &lt;melissa.varas@barrancas.edupub.cl&gt;

Estimada Melissa:

Por medio de este correo, ratifico mi aprobación a las actas de reuniones del Comité Directivo del Servicio Local de Educación Pública Barrancas correspondientes a las siguientes fechas:

- 2da sesión, de fecha 21 de enero de 2020,
- 3era sesión, de fecha 10 de marzo de 2020,
- 4ta sesión, de fecha 16 de abril de 2020,

Saludos

Carlos Eugenio Beca Infante  
Presidente y representante del Gobierno Regional

Libre de virus. [www.avast.com](http://www.avast.com)

[El texto citado está oculto]

--  
Carlos Eugenio BecaLibre de virus. [www.avast.com](http://www.avast.com)



Melissa Estefanía Varas Montero <melissa.varas@barrancas.edupub.cl>

---

## Envío acta de la cuarta sesión del Comité

---

**Gabriel Patricio Parra Garate** <gpchicotesradio@hotmail.com>

17 de junio de 2020, 9:22

Para: Melissa Estefanía Varas Montero <melissa.varas@barrancas.edupub.cl>

Buen día Melissa.

Valido actas aprobada de cuarta sesión comité Directivo SLB.

Saludos

Gabriel Parra G.

[El texto citado está oculto]





Melissa Estefanía Varas Montero <melissa.varas@barrancas.edupub.cl>

---

## validación de actas

1 mensaje

---

**marisol cisternas urrutia** <marisol\_tcu@hotmail.com>

8 de junio de 2020, 15:45

Para: Melissa Estefanía Varas Montero <melissa.varas@barrancas.edupub.cl>

estimada junto con saludarla, informo a usted qué revisadas las actas del 21 de enero 2020, 10 marzo 2020 ,16 de abril 2020, por mi parte quedan aprobadas.

saludos cordiales



Melissa Estefanía Varas Montero <melissa.varas@barrancas.edupub.cl>

---

## Informe departamento de Jurídico sobre validación actas y listado asistencia

---

**Nelson Zarate** <nelsonzarateh@gmail.com>

16 de junio de 2020, 15:43

Para: Melissa Estefanía Varas Montero <melissa.varas@barrancas.edupub.cl>

Melissa: Mediante el presente correo valido las actas del 21 de Enero del 2020 y el acta del 16 de Abril del 2020  
NZ

[El texto citado está oculto]